ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL LOTE 9 DEL EXPEDIENTE NET972501, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS, PERIODO 2020-2025", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 466.504,31 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 16 de mayo de 2022, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	M.ª José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión del pasado 27 de abril de 2020, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 9 a CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA conforme a la siguiente tabla, para las tres temporadas que restan hasta el fin del plan técnico de caza, así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.

Una vez recibida la documentación, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la revisión del informe de fecha 16 de mayo de 2022, elaborado por el área de contratación donde se concluye que el CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA ha acreditado la capacidad de obrar, de representación, ha aportado los certificados y declaraciones previas a la adjudicación, así como la garantía definitiva.

De igual forma, se revisa el informe de fecha 13 de mayo de 2022 elaborado por la Dirección Solicitante de la contratación en el que se concluye que CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA ha acreditado la solvencia técnica y profesional exigida para el lote 9.

A tenor de lo recogido en los citados informes, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único: Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 27 de abril de 2022 del lote 9 a CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA conforme a la siguiente tabla, para las tres temporadas que restan hasta el fin del plan técnico de caza:

Lote	Licitador seleccionado	Superf (ha)	Oferta (€/ha)	Importe oferta (1 año)	Importe oferta (3 años)
9	CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES DE JARRAMA	1.034	11,20 €	11.580,80 €	34.742,40 €

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO	17/05/2022	PÁGINA 1/1
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93LYMEXREEDWTFH2WC4YWW2P9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	